

Más País-Equo incorpora la inclusión en los PGE de una partida de 1,5 millones de euros para financiar este proyecto que depende del Real Patronato sobre Discapacidad y que gestiona Plena inclusión España

Plena inclusión celebra las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado 2023 que refuerzan la tarea del Centro Español de Accesibilidad Cognitiva

- Esta iniciativa pionera, que incluye a personas con discapacidad intelectual en su staff, trabaja para promover un derecho fundamental para miles de personas con dificultades de comprensión

Madrid, 16 de noviembre de 2022- Plena inclusión España ha recibido con satisfacción la iniciativa del grupo parlamentario de Más País-Equo de presentar una enmienda en los Presupuestos Generales del Estado para incluir una partida de 1,5 millones de euros con la que dar continuidad al Centro Español de Accesibilidad Cognitiva (CEACOG). Desde la confederación que agrupa a 950 asociaciones de todo el Estado, que apoyan a más de 150.000 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, se subraya que este proyecto del Real Patronato sobre Discapacidad y gestionado por Plena inclusión, y que inició su actividad en 2022, surge como un ‘motor público’ que promueve la extensión del derecho a la accesibilidad cognitiva en la sociedad española.

Para **Carmen Laucirica**, presidenta de Plena inclusión España: “Es una magnífica noticia que desde el Parlamento se proponga incluir una partida que garantice la continuidad de un proyecto reivindicado durante años con el que pretendemos dar respuesta a una necesidad ciudadana muy demandada y que afecta a cientos de miles de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y dificultades de comprensión”.

Esta propuesta forma parte de las 9 enmiendas que han pactado el grupo parlamentario de Más País-Equo con el Gobierno para incluir nuevas partidas sociales en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2023. Los PGE deberán aprobarse en el Congreso de los Diputados antes de que finalice el actual periodo de sesiones.

‘DERECHO LLAVE’

El CEACOG supone un importante avance en el cumplimiento del derecho a la accesibilidad universal de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, recogido como principio general en la Convención de la ONU sobre derechos de las personas con discapacidad, y ampliado en sus artículos 9 y 21. La creación de este centro estatal fue aprobada por el Gobierno en agosto de este año y cuenta con una inversión de 550.000 euros procedentes de los Fondos de Recuperación Next Generation, de la Unión Europea.

Maribel Cáceres, miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión, une su voz a la de otros activistas con discapacidad intelectual y del desarrollo para destacar la trascendencia de este centro. La vicepresidenta de Plena inclusión destaca el interés que se está despertando en la sociedad española respecto a este ‘derecho llave’ ya que abre la puerta de otros muchos derechos como el empleo, la educación o la sanidad. “Porque entender el mundo en el que vives es necesario para que me sienta una ciudadana como el resto”.

Equipo de Comunicación de Plena inclusión España.
José Corretje / 679 199 865 / josecorretje@plenainclusion.org
www.plenainclusion.org